

Los futuros contratos y el nuevo sistema por zonas que se pondrá en marcha en 2013 aplicarán el tije retazo del 15% aprobado en junio del año pasado. *(Fuente: El País.com-20-10-2011)*



El Ayuntamiento de Madrid tiene previsto unificar los servicios de limpieza viaria, recogida de basuras y mantenimiento de vías, parques y jardines para que en 2013 sea ya una sola empresa concesionaria la que se encargue de todo ello, y no varias, como sucede en la actualidad. Espera así mejorar la eficacia del servicio y ahorrar costes, en concreto hasta un 10% del presupuesto actual, que será el que se tome como referencia para los nuevos contratos.

De esta forma, el Ayuntamiento consolida para los próximos años (como mínimo, probablemente hasta 2018) el recorte que aplicó en estos servicios en junio de 2010, y que se justificó por la necesidad de recortar el déficit del Estado, temporalmente disparado por la crisis económica mundial.

Los contratos entonces en vigor se revisaron para aplicar una rebaja del 15%. A consecuencia de ello, las empresas dejaron de sustituir a los empleados enfermos o de vacaciones, se suprimió la campaña de Navidad y de recogida de la hoja en otoño, se redujo la recuperación de envases y la limpieza de papeleras y contenedores, y se eliminó la recogida de muebles.

Con el nuevo modelo unificado que se pondrá en marcha en 2013, la ciudad se dividirá en tres, cuatro o cinco zonas, aún no está decidido, y en cada una de ellas se licitará un contrato global de limpieza urbana, al que podrán aspirar tanto grandes compañías como pymes, probablemente al alimón en lo que se conoce como Uniones Temporales de Empresas (UTE).

De hecho, la intención del Gobierno municipal es establecer criterios que cuiden a las pymes para que, dado el enorme volumen de los contratos, estos no recaigan exclusivamente en grandes empresas. Según el concejal de Hacienda, Juan Bravo, para entonces, e incluso antes, en 2012, el retraso de pago a los proveedores (que en el caso de las empresas de limpieza ha llegado a alcanzar hasta nueve meses) estará prácticamente solventado.

El modelo de estas concesiones cambiará también en lo que se refiere a su evaluación. En la actualidad, el Ayuntamiento controla una serie de parámetros objetivos para asegurar el servicio, como pueden ser el número de empleados o de camiones de basura, cuántos viajes al vertedero se realizan, etcétera. Sin embargo, este sistema es extraordinariamente complejo y no asegura tampoco la eficacia, según reconoce el propio Ayuntamiento.

Por ello, los nuevos contratos licitados no evaluarán los recursos empleados por las empresas, sino los resultados obtenidos. Este sistema, que ya se emplea en la Calle 30, se pondrá a prueba en tres o cuatro semanas con la concesión del servicio de atención presencial y telefónico (010) Línea Madrid. Como ejemplo del cambio cabe destacar que, en lugar de controlar cuántos operadores atienden a las llamadas, el Ayuntamiento medirá el tiempo de respuesta y la satisfacción ciudadana, entre otros parámetros.

En lo que se refiere a la limpieza urbana, el nuevo sistema estará en marcha en el primer semestre de 2013, que es cuando concluyen el 80% de los contratos ahora vigentes. A medida que vayan expirando el resto, se irá incluyendo la prestación de esos servicios en las nuevas concesiones otorgadas. En septiembre ha comenzado a reunirse el grupo de trabajo que definirá el nuevo sistema de contratación (zonas geográficas, parámetros de control, años de concesión, etcétera). La previsión municipal pasa por tenerlo listo dentro de un año.